INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 Y FINAL

FECHA DEL INFORME	14 julio de 2025
CONVENIO NUMERO	S- CI- 755-2024

OBJETO DEL CONTRATO: Implementar acciones de protección y conservación que contribuyan al mejoramiento de los recursos naturales en la vereda El Plan del municipio de Argelia a través de la metodología PRISER.

Para la ejecución de las actividades el municipio efectuó el convenio solidario CS-11-2025 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos comunitarios e institucionales para implementar acciones de protección y conservación que contribuyan al mejoramiento de los recursos naturales en la vereda El Plan del municipio de Argelia a través de la metodología PRISER, cuya fecha de inicio es el 08 de abril de 2025 al 07 de junio de 2025 (ver anexo 1 y 2. Contrato y acta de inicio)

Para llevar a cabo la asistencia técnica del proyecto, se efectuó el contrato de prestación de servicios CPS- 59-2025, cuyo objeto es "Prestación de servicios a la ejecución del proyecto PRISER de la vereda La Arboleda y La Quiebra para el fortalecimiento de la gestión ambiental, el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente en el municipio de Argelia de María, Antioquia. BPIN 2024050550022 PIIIP 2025000000004843" cuya fecha de inicio es el 15 de febrero de 2025 al 15 de abril de 2025 (ver anexo 3 y 4. Contrato y acta de inicio) y con otro si Modificatorio para prorrogar el convenio hasta el 14 de mayo de 2025 (Ver anexo 5. CDP, Justificación y otro si modificatorio)

PERIODO DE ACTIVIDADES	**08 de abril 2025**	**Al**	**07 mayo 2025**

EJECUCION DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO
1	**REALIZAR AISLAMIENTO**	En el predio El Chupadero del señor Francisco Javier Aristizábal, con coordenadas 5°40´46.194" **N** 75°6´42.102" **W,** se llevó a cabo el cerramiento de un nacimiento de agua que tiene una longitud total de 54 metros en total. Para esta labor, se utilizaron 18 estacones de cerco vivo compuestos por especies nativas de la región, como Matarratón y/o Quiebrabarrigo. El diseño se contempló con estacones de 2,20

		metros de largo y 7 cm de grosor, dispuestos a lo largo de los 54 metros lineales. Se instalaron tres hileras de alambre calibre 14, con un soporte adicional (pie de amigo) cada 30 metros y una separación de 3 metros entre estacones. La protección de este nacimiento de agua es fundamental, ya que proporciona agua para el consumo de dos familias. Asimismo, el cerramiento impide el acceso de animales al área, lo que contribuye a prevenir la contaminación, reduce el riesgo de enfermedades y favorece la conservación de los recursos naturales. **(imágenes # 1-10)**
2	**PARCELA AGROFORESTAL**	Las 15 familias que forman parte del programa PRISER en la Vereda El Plan, tuvieron como objetivo implementar sistemas y/o parcelas agroforestales con el cultivo de cacao, utilizaron material vegetal proveniente de la zona (semilleros). La siembra se llevó a cabo, con la variedad CCN51, con una separación de 3x3 metros entre plantas; se sembraron un total de 510 árboles de cacao. Adicionalmente se establecieron 300 árboles forestales, incluyendo especies nativos como: Abarcos, Cedro Rojo, Guayacán Rosado, Gualanday, Guayacán Amarillo y 150 frutales como Guanábano y chachafruto. Cada uno de los 15 participantes del proyecto recibió 30 árboles (20 forestales y 10 frutales). En cuanto a la fertilización, se aplicó NPK en dosis de 50 gramos por árbol inicialmente, seguidamente de 70 gramos en el primer mes y 100 gramos en el tercer mes. Además, al momento de la siembra, se utilizaron 200 gramos de fertilizante orgánico por cada árbol. Cada beneficiario se hizo responsable de la siembra y el manejo del cultivo siguiendo las recomendaciones técnicas establecidas. Se relacionan las coordenadas de las parcelas agroforestales de los participantes del

programa.

NOMBRE USUARIO	PREDIO	COORDENADAS
José Weimer Álzate	Villa Ruth	5.681232°N 75.114633°W
Alexander Arango	San Antonio	5°41´2.928" N 75°7´13.878" W
Edilberto Blandón	El Diamante	5.678166°N 75.115825°W
Rosa María Dávila	La Cristalina	5°40´46.488" N 75°6´36.564" W
Fabio Aristizábal	El Plan	5.677060°N 75.109930°W
Rosa María Aristizábal	El Chupadero	5.676500°N 74.109645°W
Adolfo Orozco Orozco	Campo Alegre	5.684288°N 75.127112°W
Lucelly Galeano Blandón	Chupaderos	5.683872°N 75.120632°W
Antonio José Dávila	La Vega	5.679341°N 75.101998°W
Marcelo Ocampo	El Chupadero	5.686266°N 75.106878°W
Argiro Rendón Orozco	El Chingalé	5.68204833333333°N 75.120015833333334°W
Jorge Alberto Marín	Mataguadua	5.678837°N 75.110400°W
John Jairo Aristizábal	El Chupadero	5.676618°N 75.110256°W
Héctor Cardona	El Chupadero	5.679441°N 75.101425°W
Jonatan Castrillón	La Palma	5.731383°N 75.141951°W

Nota: Es importante mencionar que el usuario **Luz Elena Cardona Gallego** al momento de iniciar la ejecución del proyecto el usuario se retiró voluntariamente como participante del proyecto, debido a esta situación la JAC de la vereda El Plan propone hacer un reemplazo del usuario a la administracion municipal y aprovechar que otro socio de la JAC está interesado, proponen al señor **Héctor de Jesús Cardona Gallego** como reemplazo del usuario anteriormente mencionado, el cual tiene escritura del predio.

Se anexa autorizacion, cedula y Escritura FMI N° 028-0011546 del reemplazo. (Anexo 6)

(imágenes # 11-39)

COPIA CONTROLADA

3	**IMPLEMENTAR CASETA DE RECICLAJE**	En el predio San Antonio del señor Javier Alexander Arango, con coordenadas 5°41´6,912" N 75°7´15.828" W se hizo la respectiva instalación de la caseta ecológica con las siguientes especificaciones: La caseta de acopio para residuos sólidos, fue elaborada en madera plástica fabricada a partir de materiales 100% reciclados, provenientes tanto del posconsumo como de procesos industriales. La estructura incluye una puerta metálica con cerradura de seguridad, y dos aberturas laterales de 36 x 36 cm para facilitar la disposición de residuos. En estas aberturas se instala un aviso publicitario en lámina de poliestireno, suministrado por el cliente, conforme a lo establecido en la Resolución N.º 2184 de 2019. El interior está dividido en un único espacio con piso en madera plástica. En los laterales superiores se encuentran ventanas cubiertas con malla plástica que permiten una adecuada ventilación. El techo con cerchas a dos aguas, está cubierto con teja tipo Techoline o de polipropileno, un material ecológico, impermeable, liviano, flexible, y con baja transmisión térmica y acústica. En relación con los Requisitos: Antes de la instalación, fue necesario informar previamente a Proyectplas sobre las condiciones del sitio, incluyendo vías de acceso, fotografías del terreno, ubicación exacta y verificación del nivel del suelo. Esto con el fin de evitar inconvenientes que necesitaran un nuevo desplazamiento al lugar de instalación. Área construida: 2 x 2 metros El área mínima requerido para la instalación fue de 3 x 3 metros. La instalación de la caseta de reciclaje respondió a la necesidad de implementar

COPIA CONTROLADA

		estrategias para prevenir impactos ambientales negativos, en cumplimiento con los principios de precaución y prevención establecidos en la normatividad ambiental vigente. Esta estructura permite una gestión adecuada de los residuos sólidos, evitando su disposición inadecuada y reduciendo riesgos para la salud y el entorno. **(imágenes # 40-46)**
4	**TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**	**TALLER DE SOCIALIZACIÓN** El taller de socialización en la vereda El Plan dentro del proyecto PRISER se abordaron diversas actividades claves para la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Las cuales fueron: **Realización de aislamiento:** Protección de zonas de nacimientos de agua, mediante cercados con estacones de cerco vivo para evitar la degradación del ecosistema. **Parcelas Agroforestales:** Como estrategia clave en la agricultura sostenible y son especialmente útiles en zonas rurales donde se busca conservar el ambiente sin sacrificar la productividad. **Implementar caseta de reciclaje**: Estructuras diseñadas para facilitar la recolección, clasificación y almacenamiento temporal de residuos reciclables, como papel, cartón, plástico, vidrio y metales. Estas casetas suelen ubicarse en puntos estratégicos y pueden ser gestionadas por recicladores de oficio, organizaciones ambientales o entidades públicas. **Talleres de educación ambiental:** Capacitación a la comunidad sobre buenas prácticas ambientales, la importancia y el manejo integral de los residuos sólidos. Se les explicó que los PRISER (Proyecto de Intercambio de Servicios) son una iniciativa de Cornare que busca desarrollar proyectos ambientales en colaboración con las comunidades rurales. Estos programas se

COPIA CONTROLADA

		fundamentan en el intercambio de servicios, donde las comunidades priorizan sus necesidades o problemáticas ambientales y Cornare las apoya en la formulación, asesoría, asistencia técnica y cofinanciación para la ejecución de proyectos que brinden soluciones. En este contexto, los APU (Análisis de Precios Unitarios) son herramientas utilizadas para desglosar y calcular los costos de cada actividad o tarea dentro de un proyecto PRISER. Estos análisis permiten estimar de manera detallada los recursos necesarios, incluyendo materiales, mano de obra y equipos, para la ejecución de las actividades planificadas. De esta manera, se asegura una asignación eficiente de los recursos y se facilita la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión del proyecto. Para la realización del taller se utilizó documentos sobre las actividades a realizar, se consumió el refrigerio y se tomó listado de asistencia. El taller se realizó el día 13/04/2025 (imágenes # 47-52) **Se anexa lista de asistencia (Anexo 7)** **TALLER DE SEGUIMIENTO** (Taller MIRS y separación en la fuente)) **El Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS)** es un conjunto de estrategias, procesos y acciones orientadas a gestionar adecuadamente los residuos desde su generación hasta su disposición final. Su objetivo principal es minimizar el impacto ambiental, sanitario y social que generan los residuos. El taller del MIRS incluyo temas como: Reducción en la fuente (generar menos residuos), reutilización, reciclaje, tratamiento, disposición final segura Además de promover la participación de la comunidad, instituciones y empresas en la

COPIA CONTROLADA

		gestión responsable de sus residuos. **Separación en la fuente** La separación en la fuente es una práctica clave dentro del MIRS y consiste en clasificar los residuos en el lugar donde se generan, es decir, en hogares, escuelas, oficinas, etc. Esto permite un manejo más eficiente y facilita su aprovechamiento. Los residuos se suelen separar en categorías como: **Orgánicos:** (restos de comida, residuos de jardín) **Reciclables:** (plásticos, papel, cartón, vidrio, metales) **No reciclables o residuos ordinarios:** Peligrosos (pilas, medicamentos vencidos, residuos electrónicos) Esta práctica es esencial para fomentar el reciclaje, reducir la cantidad de residuos enviados a los rellenos sanitarios y promover una economía circular. Para la elaboración del taller se utilizó documentos referentes al tema, se realizó dinámica sobre separación en la fuente y preguntas referentes sobre la misma, se consumió el refrigerio y se tomó listado de asistencia. El taller se realizó el día 27/04/2025 (imágenes #53-58) **Se anexa lista de asistencia (Anexo 8)** **TALLER DE CLAUSURA** El taller de clausura se llevó a cabo como un espacio de cierre participativo, en el cual se socializaron los resultados alcanzados y se destacó el compromiso de la comunidad durante el proceso. En este encuentro se

COPIA CONTROLADA

		presentó un informe detallado sobre los recursos económicos utilizados en el desarrollo de las actividades. También se consumió el refrigerio y se tomó listado de asistencia. El impacto del proyecto PRISER en la vereda El Plan es muy satisfactoria ya que tiene una incidencia significativa en varios aspectos como son: **Conservación ambiental:** Se llevaron a cabo actividades como la reforestación con especies nativas, cunetas semicirculares y protección de nacimientos de agua, contribuyendo a la recuperación y preservación de los ecosistemas locales. **Fortalecimiento comunitario:** La ejecución del proyecto mediante "convites" fomentó la participación de los habitantes, fortaleciendo el tejido social y promoviendo la colaboración entre la comunidad. **Generación de ingresos y obras comunitarias:** La mano de obra aportada por la comunidad será remunerada, y los recursos obtenidos podrán destinarse a mejoras de la vereda según las necesidades priorizadas por los habitantes. **Educación y conciencia ambiental:** A través de talleres y actividades educativas, se promovió una mayor conciencia sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales. Para la realización del taller se hizo uso del video beam. El taller se realizó el 13/05/2025 (imágenes # 59- 65) **Se anexa lista de asistencia (Anexo 9)**
5	**ASISTENCIA TÉCNICA**	La técnica Mónica Orozco Marín, fue la responsable del acompañamiento técnico en el

COPIA CONTROLADA

		marco del CPS-059-2025. A partir del 8 de abril se dio inicio la asistencia técnica a la J.A.C de la vereda El Plan, en la ejecución del proyecto PRISER. Las actividades desarrolladas incluyeron visitas periódicas a los usuarios, acompañamiento en la ejecución de algunas actividades del proyecto, así como en la elaboración de informes técnicos para CORNARE y el municipio. Estas acciones estuvieron orientadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y a fortalecer el acompañamiento técnico a la comunidad beneficiada. El 14 de mayo se da por terminado el CPS-059-2025.

ANEXOS (Evidencias)

REALIZAR AISLAMIENTO

Cercado, templado del alambre y elaboración del aislamiento.

Imagen 1

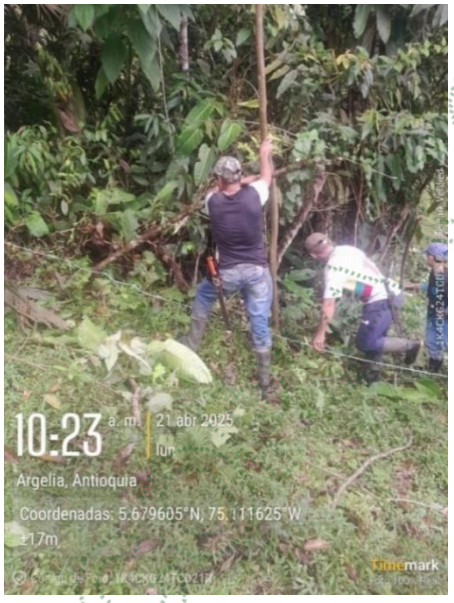


Imagen 2

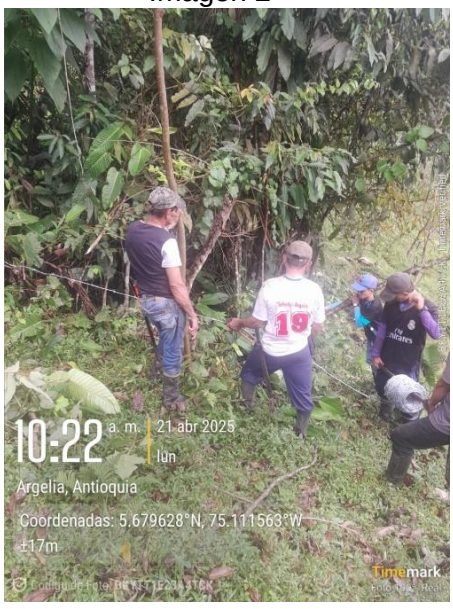


Imagen 3

Imagen 4



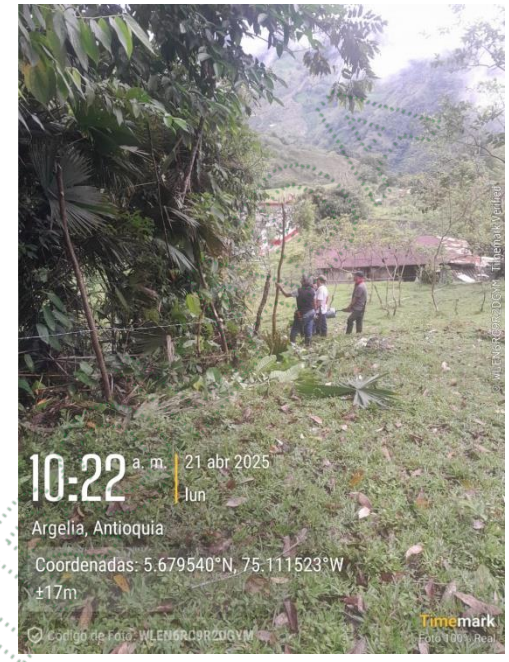


Imagen 5



Imagen 6



Imagen 7

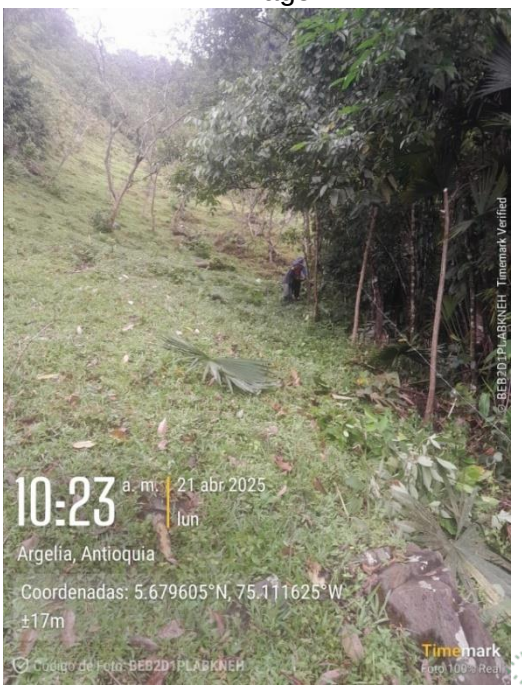
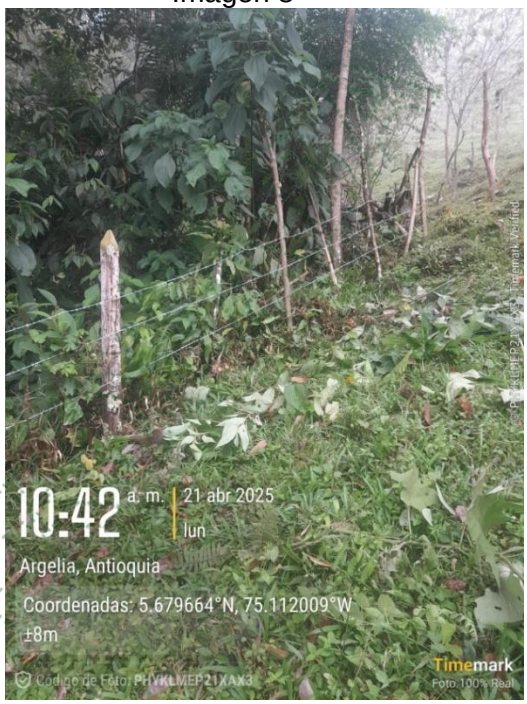


Imagen 8

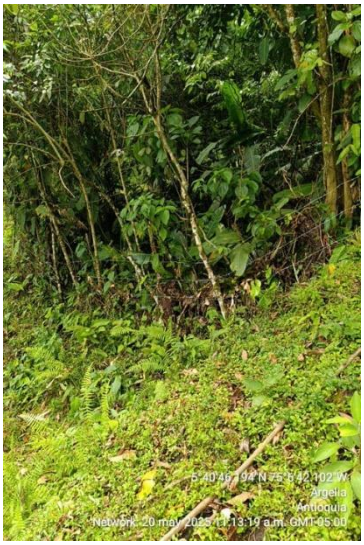


NACIMIENTO VEREDA EL PLAN

Imagen 9
Francisco Javier Aristizábal



Imagen 10



PARCELA AGROFORESTAL

Almácigo

Imagen 11



Imagen 12

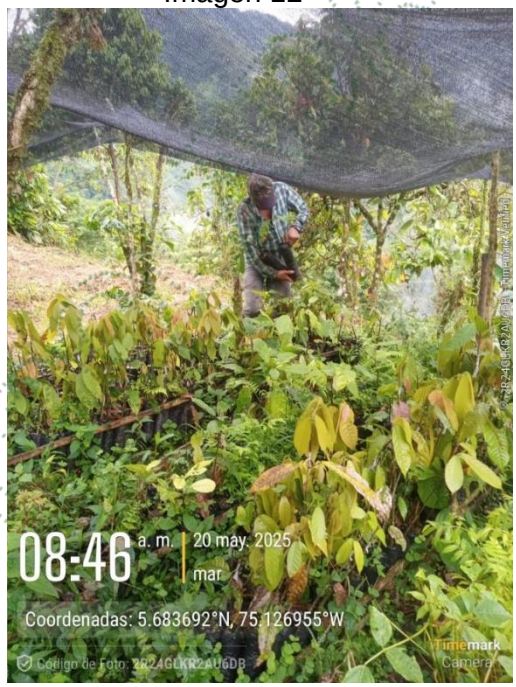


Imagen 13



Imagen 14



Imagen 15



Imagen 16



Imagen 17



Imagen 18

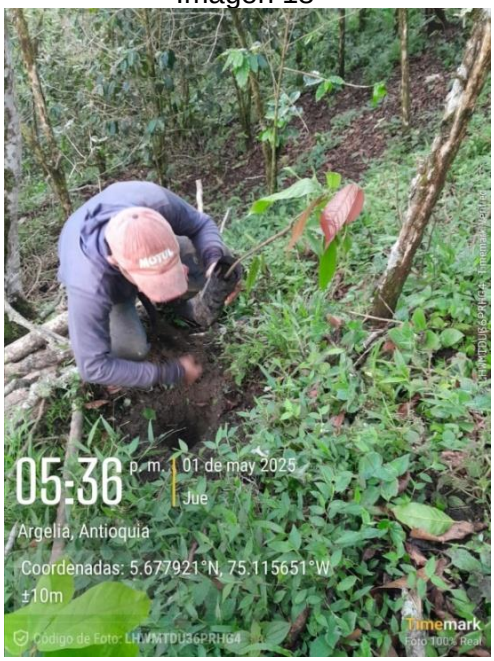


Imagen 19



Imagen 20



Imagen 21

Imagen 22

COPIA



Imagen 23

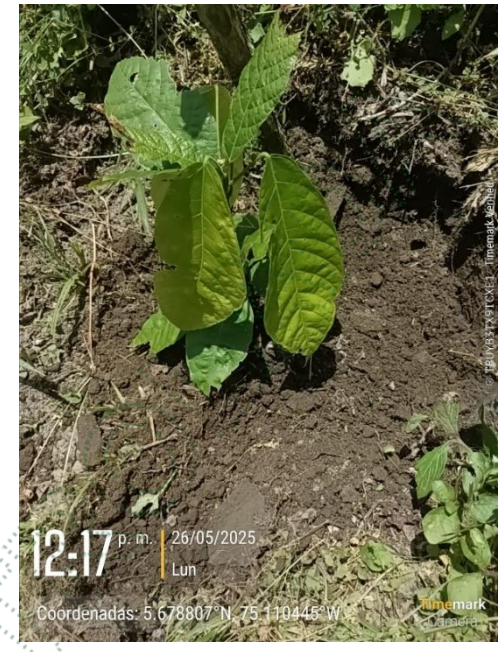
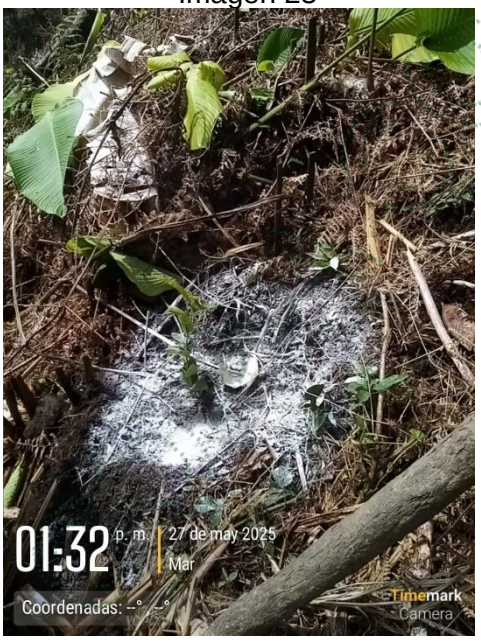


Imagen 24





COORDENADAS DE CADA UNO DE LOS USUARIOS DE LAS PARCELAS AGROFORESTALES

Imagen 25
José Weimer Alzate

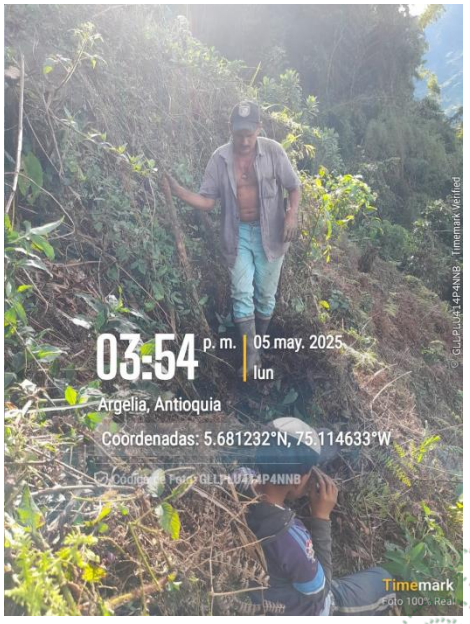


Imagen 26
Javier Alexander Arango

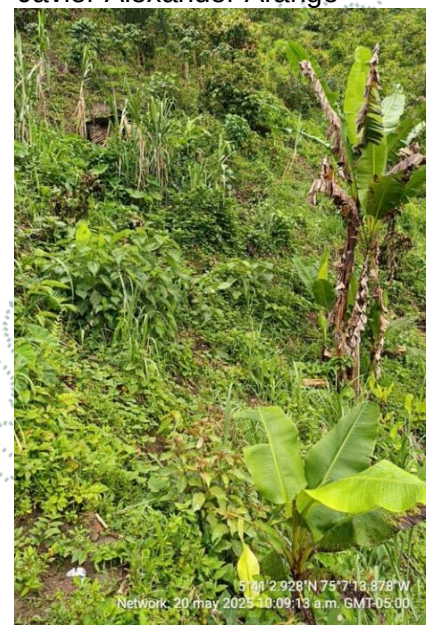


Imagen 27
Edilberto Blandón Cardona

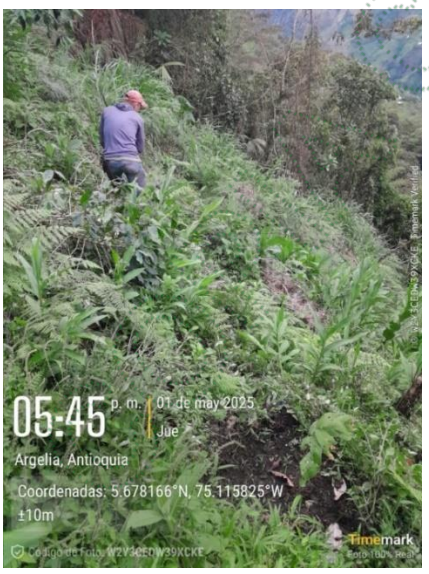


Imagen 28
Rosa María Dávila Loaiza



Imagen 29
Fabio Aristizábal



Imagen 30
Rosa María Aristizábal



Imagen 31
Adolfo Orozco Orozco

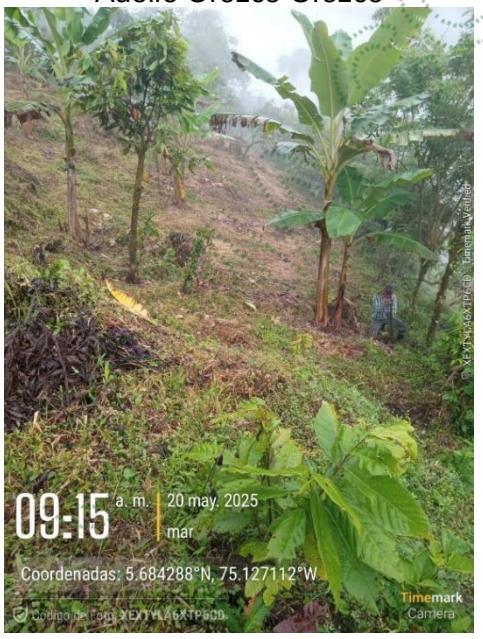


Imagen 32
Lucelly Galeano Blandón

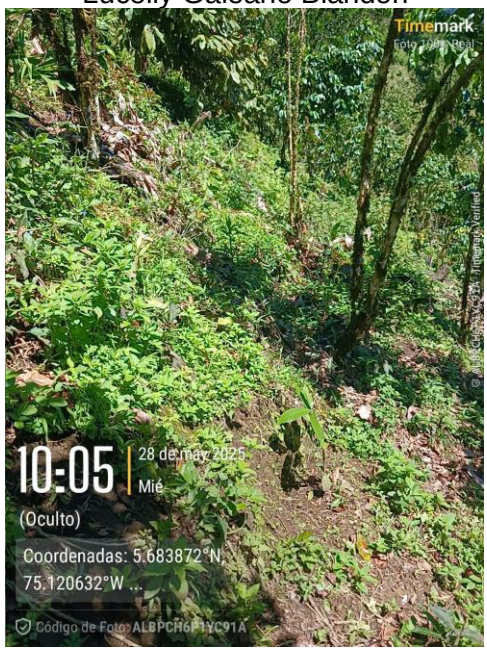


Imagen 33
Antonio José Dávila Arango

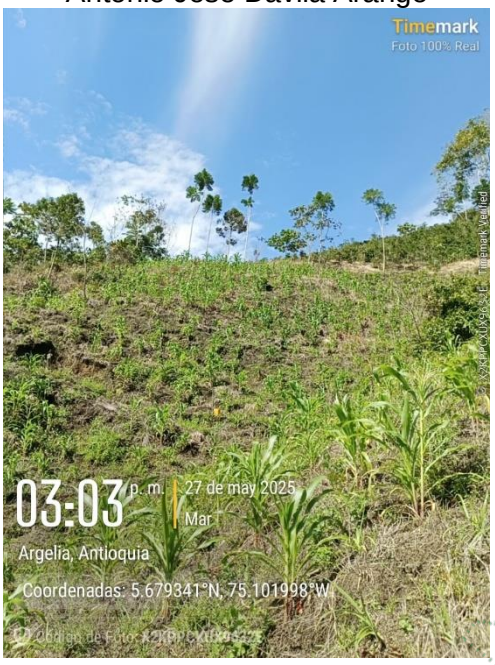


Imagen 34
Marcelo de Jesús Ocampo



Imagen 35
Argiro Rendón Orozco



Imagen 36
Jorge Alberto Marín



Imagen 37
John Jairo Aristizabal



Image 38
Hector Cardona

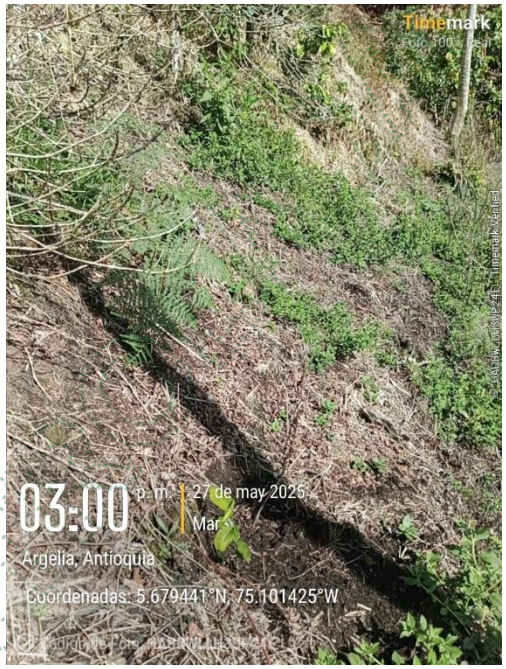
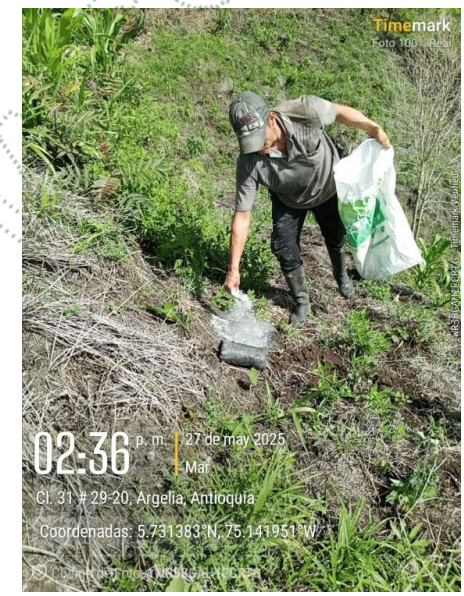


Imagen 39
Jonathan Castrillón



IMPLEMENTAR CASETA DE RECICLAJE

Preparacion del terreno e instalacion Caseta de reciclaje

Imagen 40



Imagen 41

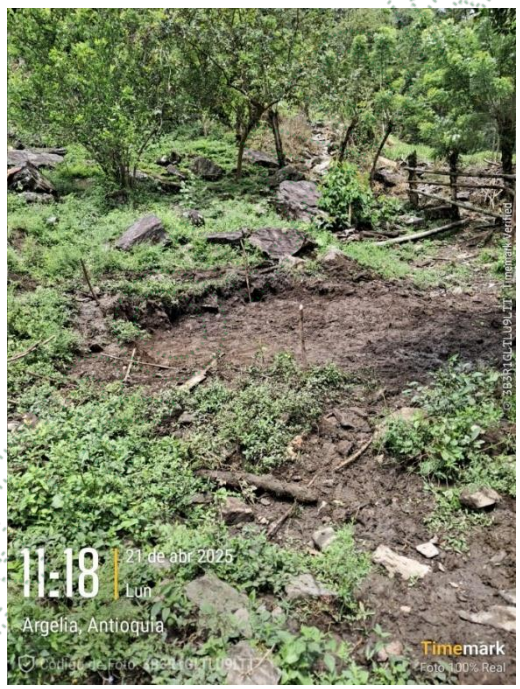


Imagen 42



Imagen 43

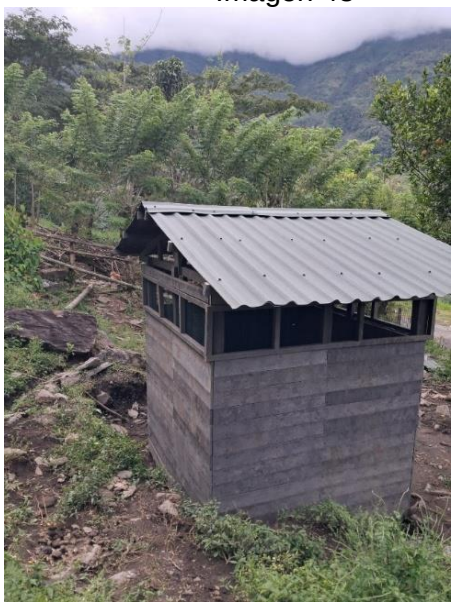


Imagen 44

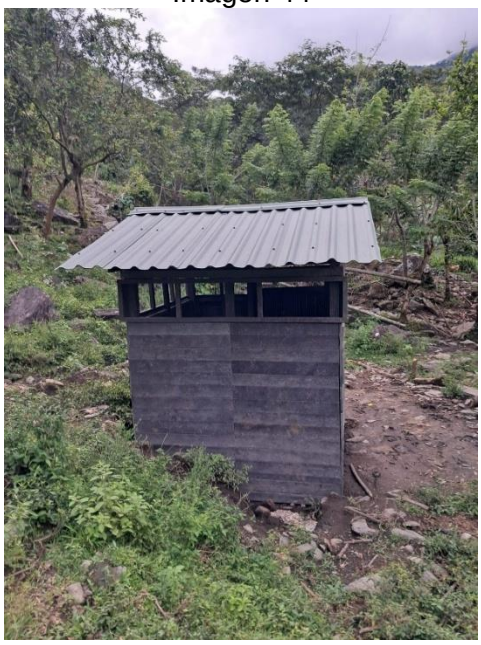


Imagen 45

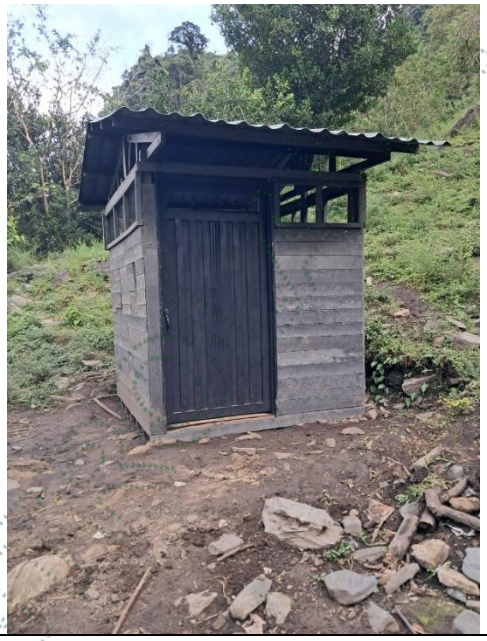


Imagen 46



TALLER DE SOCIALIZACIÓN

Socialización de las actividades a realizar en el proyecto PRISER y los APU.

Imagen 47



Imagen 48



Imagen 49



Listado de asistencia
Imagen 51

Imagen 50



Refrigerio
Imagen 52





TALLER DE SEGUIMIENTO (Taller MIRS y separación en la fuente)

Realización taller MIRS y separación en la fuente y su importancia.

Imagen 53



Imagen 54



Imagen 55



Imagen 56



Listado de asistencia
Imagen 57



Refrigerio
Imagen 58



TALLER CLAUSURA

Explicándoles el impacto positivo que tuvo la realización de las actividades en el proyecto PRISER.

Imagen 59



Imagen 60



Imagen 61

Imagen 62

COPIA CONTROLADA





Listado de asistencia
Imagen 63



Refrigerio
Imagen 64



Imagen 65



MANEJO DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES¬-PELIGROS Y RIESGOS OCUPACIONALES

En la ejecución de las actividades se dio cumplimiento al manejo ambiental y los controles de Seguridad y Salud ocupacional definidos según el F-SG-56 “Manejo Aspectos e Impactos Ambientales, Peligros y riesgos ocupacionales”.

CUMPLIMIENTO CIRCULAR CIR-00011-2022 DE 20 DE ABRIL DE 2022 (DE CORNARE)

Con el fin de garantizar la inclusión efectiva del componente de educación ambiental, garantizar la transparencia y dar cumplimiento a la ley 1549 de 2012, en todos los proyectos cofinanciados por CORNARE, se dio cumplimiento al requisito respecto a la socialización de todos los proyectos cofinanciados por CORNARE al Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal-CIDEAM, por lo tanto el proyecto 755-2024 fue socializado en reunión ordinaria en el CIDEAM del municipio de Argelia de María el día 06 de Noviembre 2024 (ver anexo. 10 y 11 acta y listado de asistencia)

ANEXOS

Anexo1. Contrato CS-11-2025
Anexo 2. Acta de Inicio CS-11-2025
Anexo 3. CPS-59-2025
Anexo 4. Acta de Inicio CPS-59-2025
Anexo 5. Adición CPS-59-2025
Anexo 6. Documentos reemplazo
Anexo 7. Lista de Asistencia, Taller de Socialización
Anexo 8. Lista de asistencia, Taller de seguimiento
Anexo 9. Lista de asistencia, Taller Clausura
Anexo 10. Acta de CIDEAM
Anexo 11. Lista de asistencia, CIDEAM

Diego Alexander López Giraldo
Alcalde Municipal

Camilo Montoya Ramírez
Secretario de Planeación
Supervisor Municipio de Argelia

María Camila Marín Pérez
Coordinadora ODRYMA

Mónica Orozco Marín
Técnica Proyecto PRISER Vereda El Plan

COPIA CONTROLADA